

ARTÍCULO 14

Sumario:

Junta de Andalucía Instituto Andaluz de la Mujer

Dirección:
Soledad Pérez Rodríguez
Coordinación:
Pilar Gutiérrez

Contenidos:
Área de Derecho Constitucional
de la Universidad de Málaga
Dirección Técnica:
M.^a Luisa Balaguer
Colaboran:
Antonio Javier Trujillo Pérez
Rafael Naranjo de la Cruz
M.^a del Mar Navas Sánchez
M.^a Dolores Cabello Fernández
Montserrat Reyes

Se permite la reproducción parcial o total de sus contenidos siempre que se cite su procedencia.
Los artículos doctrinales y comentarios son colaboraciones cedidas a Boletín Jurídico "Artículo 14", que no se identifican necesariamente con las opiniones expresadas en los mismos.

Edita:
Instituto Andaluz de la Mujer
C/ Doña María Coronel, 6
41071 Sevilla.
Tel.: 954 54 49 10
Fax: 954 54 49 11
Puede consultarse "Artículo 14" en:
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>

Diseño y Maquetación:
Fotomecánica Magenta
Imprime:
Technographic, S.L.
Dep. Legal:
SE-2460-01
ISSN:
1696-6988

PRESENTACIÓN

Soledad Pérez Rodríguez. Directora del Instituto Andaluz de la Mujer 3

DOCTRINA

Análisis de la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la protección de las víctimas y por la que se sustituye la decisión marco 2002/629/JAI del Consejo. Vanessa Casado Caballero. Máster en Género y Políticas Públicas de Igualdad. Profesora Asociada de Derecho Internacional Público en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla. 4

LEGISLACIÓN

Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2011 relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo. 19

Ley Orgánica 10/2011, de 27 de julio, de modificación de los artículos 31 bis y 59 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. 24

Reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados por la que se modifican los artículos 79 y 82. 25

Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito en la Administración General del Estado. Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba y publica el acuerdo de 27 de julio de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado. 26

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA LEGISLACIÓN 36

JURISPRUDENCIA

Sentencia del Tribunal Constitucional (Sala Segunda) 67/2011, de 16 de mayo de 2011, personación de la Delegada especial del Gobierno contra la violencia sobre la mujer en causa de homicidio por violencia de género. María Luisa Balaguer Callejón, Catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Málaga 40

Sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno) 75/2011, de 19 de mayo de 2011, derecho a la igualdad y principios de protección social de la familia y de mantenimiento de un régimen público de Seguridad Social que garantice prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad: validez del precepto legal que impide la cesión al padre del disfrute del permiso de maternidad cuando la madre no sea trabajadora por cuenta ajena. María Luisa Balaguer Callejón. 46

Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Social), del 18 de Abril de 2011. Despido de trabajadora embarazada durante el período de prueba. María del Mar Navas Sánchez. Profesora Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Málaga. 56

Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Social), del 19 de Abril de 2011. Conflicto colectivo. Auxiliares de clínica. Uniforme obligatorio de las trabajadoras. Uso de falda y no uso de pantalón. Poder de dirección. Discriminación por razón de sexo. Derecho a la dignidad e intimidad. Seguridad e Higiene. María Dolores Cabello Fernández. Profesora Colaboradora de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga. 70